



*Información sindical, su no
distribución supone un delito
de obstrucción a la labor sindical.*

**Plataforma de Interinos y Docentes de Extremadura (P.I.D.E.) - Boletín Informativo nº 36,
año VI, 21-III-2004**

ZAPATERO Y LA POLÍTICA EDUCATIVA EXTREMEÑA.

Desde el 14 M los interinos del **PIDE** vemos con temor e ilusión los cambios anunciados por el próximo Presidente Rodríguez **Zapatero**, hay **compromisos** públicos (derogación total o parcial de la LOCE, implantación de una escuela pública laica, desaparición de itinerarios educativos,...) y privados (**implantación de la Doble Vía en el sistema de acceso a la Función Pública Docente**,...). Compromisos que para prosperar necesitan de la cooperación de todos, trabajadores, administraciones educativas regionales, padres,... de todos los compromisos el más ilusionante para los profesores interinos extremeños es lógicamente la oportunidad de consolidar el empleo precario, que a pesar de promesas anteriores, seguimos padeciendo.

Desgraciadamente si los interinos docentes no nos movilizamos seremos ignorados y aplastados por la maquinaria de la Junta de Extremadura, la cual insensible al legítimo derecho de sus trabajadores de conservar su puesto trabajo, prefiere sustituirlos por otros y convocar 875 plazas en oposición libre, ¡a pesar de que convoca **140 plazas en la Consejería de Sanidad para consolidación de empleo sanitario!**, ¿trabajadores sanitarios de primera y docentes de tercera categoría? No creo, el compromiso del PSOE con la educación es bastante más serio que la gestión de los administradores que nos han designado digitalmente (Millán Vázquez de Miguel, Ángel Benito, Mostazo,...), pero nos tememos que **las medidas en Extremadura llegarán tarde** si estos no paralizan la Oferta Pública de Empleo en Educación hasta que Zapatero pueda aplicar sus compromisos adquiridos pues cuando el año que viene haya oposiciones con Doble Vía en Extremadura habrán desaparecido 875 plazas mas y los interinos que las ocupaban.

¿Descabellado **aplazar la oferta de empleo**? No creo, el resto de las plazas ofertadas por la Junta de Extremadura este año no saldrán a oposición hasta el 2006, ¿discriminación? No creo, ¿mala planificación? Nada nuevo, recordemos que no se negocia nada, ni plantillas, ni homologación salarial, ni cuidar recreos, ni la implantación del LinEx... hasta ahora la **Consejería de Educación sólo impone**, pero esta en su mano enmendar errores pasados y conseguir la Pax Educativa, tan necesaria para sacar adelante una Educación Pública con Mayúsculas, sin servidumbres, con colaboración docente... **si no hay negociación** la opción que tiene un trabajador para defender su puesto de trabajo es la movilización y por último la **huelga indefinida**, que facilite tiempo para estudiar y aprobar la oposición, es preferible no trabajar el último mes, no firmar actas, ...¡¡¡los alumnos tendrán el próximo curso otra oportunidad, el interino no!!!

**Badajoz: 605 265 543 (Álvaro) Cáceres: 605 265 589 (M^a José) Mérida: 655 991 427 (Alfredo) PLATAFORMA
DE INTERINOS Y DOCENTES DE EXTREMADURA (P.I.D.E.)
<http://www.sindicatopide.com> y interinosdocentes@wanadoo.es
Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida)**



*Información sindical, su no
distribución supone un delito
de obstrucción a la labor sindical.*

**Plataforma de Interinos y Docentes de Extremadura (P.I.D.E.) - Boletín Informativo nº 36,
año VI, 21-III-2004**

*Todos los miércoles Huelga y Concentración
¡Tu decides!, ¿estabilidad o paro?*
**MIÉRCOLES 24 HUELGA Y CONCENTRACIÓN
EN MÉRIDA (PLAZA DE ESPAÑA, 11 HORAS)**

MAS CIERRES DE LISTAS: CASTILLA LA MANCHA Y MURCIA

Se han cerrado acuerdos de estabilidad en Castilla la Mancha (gobernada por el PSOE), al igual que anteriormente en Andalucía, y en Murcia. En **Castilla la Mancha** se ha firmado el acuerdo de estabilidad hasta el 31 de diciembre del 2008 (lo que significa hasta 15 septiembre de 2009) por el que se garantiza el trabajo a los interinos de sus listas hasta dicha fecha, diferenciando en dos listas: A) trabajadores con experiencia y B) trabajadores sin experiencia. Un sistema similar pero hasta el 2007 se ha aprobado en **Murcia**. Permitiendo tanto Castilla la Mancha como Murcia que los integrantes de la lista A no tengan que examinarse allí para permanecer en las listas, lo cual significa que una vez más tendremos una invasión de opositores foráneos, por el cierre de listas y por las 13.000 solicitudes presentadas para actualizar méritos e integración por primera vez en lista de interinos en Extremadura. Todas las Autonomías protegen a sus interinos, defiende el trabajo, consolidan el empleo y en Extremadura... ¿cuándo?

**ULTIMAS NOTICIAS EN EXTREMADURA: ;;; 13.000 SOLICITUDES PARA
ACTUALIZAR MÉRITOS E INTEGRACIÓN POR PRIMERA VEZ EN LA
LISTA DE INTERINOS !!!**

**Badajoz: 605 265 543 (Álvaro) Cáceres: 605 265 589 (Mª José) Mérida: 655 991 427 (Alfredo) PLATAFORMA
DE INTERINOS Y DOCENTES DE EXTREMADURA (P.I.D.E.)
<http://www.sindicatopide.com> y interinosdocentes@wanadoo.es
Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida)**